



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

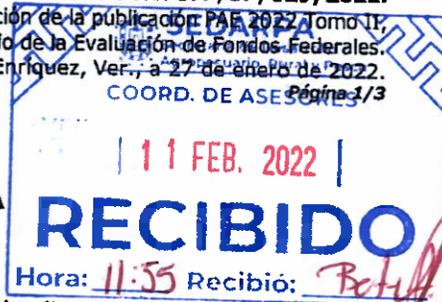


SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales. Xalapa-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022. Página 1/3



DR. EVARISTO OVANDO RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación Idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Alejandro Galván Contreras.- Titular del OIC de la SEDARPA.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

L.E.C. HAZAEL FLORES CASTRO
GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA
PRESENTE

Por Instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y esta disponible para su consulta y descarga en:

OFICIALÍA DE PARTES

recibe *RBS* Hora *12:30*

11 FEB 2022

LMSD/JHR/gmj

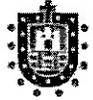
Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



000514



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzelep@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y irsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Lic. José Manuel Valencia Ramírez.- Gerente de Planeación Estratégica de la Vivienda.- Mismo fin.- Presente.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez.- Encargada del OIC de la SEDESOL.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSP/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

ACWSE

Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

DR. ROBERTO RAMOS ALOR
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

RECIBIDO
10 FEB 2022
LMSD/JHR/gmj C/A Original
HORA: 13:33pm FIRMA: ZE

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
OFICINA DEL SECRETARIO
HJRA: 91708 FIRMA DE RECIBIDO

SEFIPLAN SUBSEP
Secretaría de Finanzas y Planeación Subdirección de Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
HORA: 9:50 Hrs FIRMA DE RECIBIDO

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalazp@veracruz.gob.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus**

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
egonzalezp@veracruz.gob.mx





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados, cuando así se requiera.

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN**

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Jorge Eduardo Sistiaga Fernández.- Director Administrativo SS.- Mismo fin.- Presente.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez Encargada del OIC de SESVER.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.

Archivo

MSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

0241





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
egonzalezp@veracruz.gob.mx





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos Iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación Idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y irsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN**

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Mtro. Nelson Jácome López.- Titular del OIC de la CAEV.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

UJSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
sgonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



MÉLLENA DE ORULLO

ACUSE

LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Veracruz-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3



SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública
12:02

11 FEB 2022

Karen

RECIBIDO

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022>

LMSD/JHR, MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301 Cdi. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. CP. 91017
Tel.: 228842480 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

RECIBIDO
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
11 FEB 2022
9:00

RECIBIDO
SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación
03 FEB 2022
OFICINA DEL SECRETARIO
9:46

RECIBIDO
SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación
SUBSEP
Subsecretaría de Planeación
03 FEB 2022
DIRECCIÓN GENERAL DEL
SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
9:30
FIRMA DE RECIBIDO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Torno II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 2/3

En virtud de lo anterior, de acuerdo al PAE en comento el FASP no participará en el proceso expreso de evaluación a cargo del IAP Veracruz, sin embargo, los resultados obtenidos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación), las cuales se realizan con fundamento en los artículos 21, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 85, 106, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII y X y 21, fracciones V, VII y XV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 36, 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLVI/2020 de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 y Fe de Erratas a los Lineamientos Generales De Evaluación Del Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública de Los Estados y Del Distrito Federal Para El Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **deberán ser turnados a esta Subsecretaría de Planeación, con la finalidad de que se le pueda realizar el respectivo seguimiento en términos de la normatividad aplicable.**

No obstante lo anterior, la Ejecutora participará en los demás procesos regulados dentro del SFEFF. por lo que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 3/3

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
 Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
 Ing. Luis Alberto Aceltuno Vásquez.- Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCESP.- Mismo fin.- Presente.
 L.D. Iván Mendo Zamora.- Titular del OIC de la SSP. - Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p.** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
 L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
 L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

Por Instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/3HR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Rosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
C.c.a.p Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ACOSE

LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

Recibido
- Original: SLA
- Copia: SLA
10 FEB 2022
12:37
Julie Doran





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xelape No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.D. Hiram Guzmán Vázquez.- Encargado del OIC en el SEDIF.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Josefín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



UNIDAD ADMINISTRATIVA
10 FEB. 2022
Martha H. 25/1
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
NOMBRE: HORA:

Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

LIC. HUGO GUTIERREZ MALDONADO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

005820

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA DEL SECRETARIO
10 FEB 2022
LMSD/JHR/MASH
AVALA ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN
PARA EL PARTIDO CORRESPONDIENTE.
HORA: Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa Ver. C.P. 91019
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
OFICINA DEL SECRETARIO
HORA: FIRMA DE RECEPCIÓN

SEFIPLAN SUBSEP
Secretaría de Finanzas y Planeación Subdirección de Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
HORA: FIRMA DE RECIBIDO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Déclmo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

En virtud de lo anterior, de acuerdo al PAE en comento el FASP no participará en el proceso expreso de evaluación a cargo del IAP Veracruz, sin embargo, los resultados obtenidos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación), las cuales se realizan con fundamento en los artículos 21, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 85, 106, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII y X y 21, fracciones V, VII y XV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 36, 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLVI/2020 de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 y Fe de Erratas a los Lineamientos Generales De Evaluación Del Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública de Los Estados y Del Distrito Federal Para El Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **deberán ser turnados a esta Subsecretaría de Planeación, con la finalidad de que se le pueda realizar el respectivo seguimiento en términos de la normatividad aplicable.**

No obstante lo anterior, la Ejecutora participará en los demás procesos regulados dentro del SFEFF. por lo que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados,** cuando así se requiera.

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 3/3

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y irsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
 Lic. Rocío de Abril Torres Polo.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la SSP.- Mismo fin.- Presente.
 L.D. Iván Mendo Zamora.- Titular del OIC de la SSP. - Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p.** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
 L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
 L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
 Archivo

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

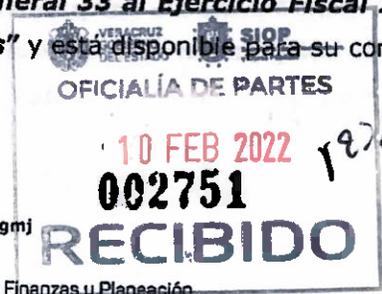
Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ING. ELIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franço, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:



LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

original
d c.c.p





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
C.P. Patricia Prado Montes.- Encargada del OIC de la SIOP.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Josefín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalazp@veracruz.gob.mx





11:26 Pmt

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales. Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3



LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
 Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
 Xalapa, Ver. C.P. 91017
 Tel.: 2288421400 Ext. 3300
 agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

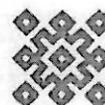
Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
egonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación Idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Doctoranda. Ariadna Selene Agullar Amaya.- Oficial Mayor SEV.- Mismo fin.- Presente.
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez.- Titular del OIC de la SEV.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

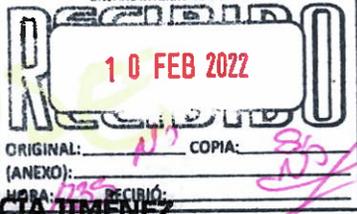
LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE



Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación Idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

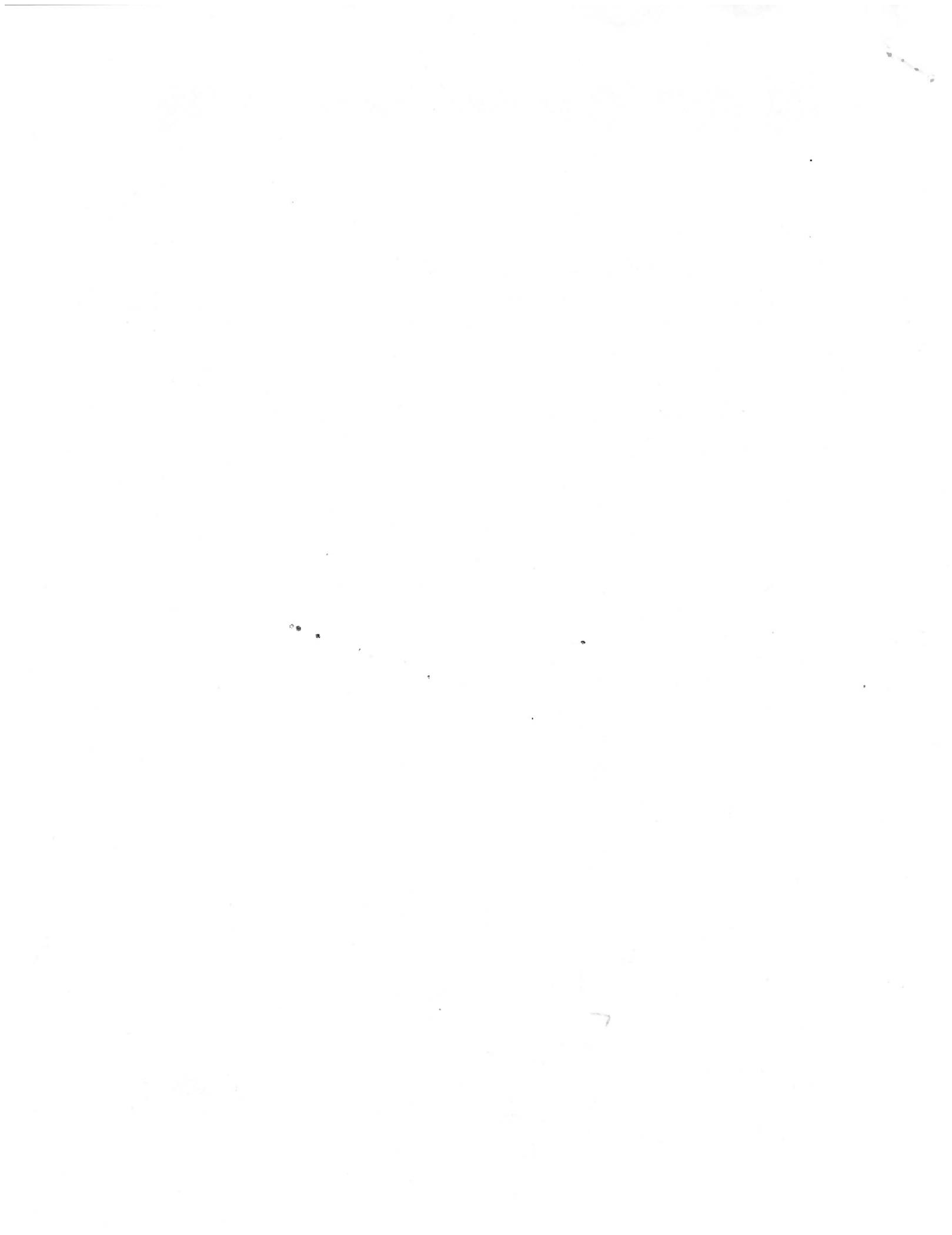
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez.- Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico de la SEV.- Mismo fin.- Presente.
Mtro. Omar Salazar Linares.- Titular del DIC del IEEV.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauxón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ING. GUILLERMO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos

Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORIA GENERAL

RECIBIDO
11 FEB 2022
9:26 hrs
LMSD/JHR/gmj
ÓRGANO INTERNO
EN EL S
SOCIAL

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social
OFICIALÍA DE PARTES
11 FEB 2022
RECIBIDO

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas y Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
OFICINA DEL SECRETARIO
HORA: 9:41
FIRMA DE RECIBIDO

SEFIPLAN SUBSEP
Secretaría de Finanzas y Planeación Subdirección de Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
HORA: 9:50 HRS
FIRMA DE RECIBIDO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez.- Encargada del OIC de la SEDESOL.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LPSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
11 FEB 2022
RECEPCION DIRECCION GENERAL
EPSD
12:13

MTRO. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Estado
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de**

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados,
cuando así se requiera.

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y irsm.arlnco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

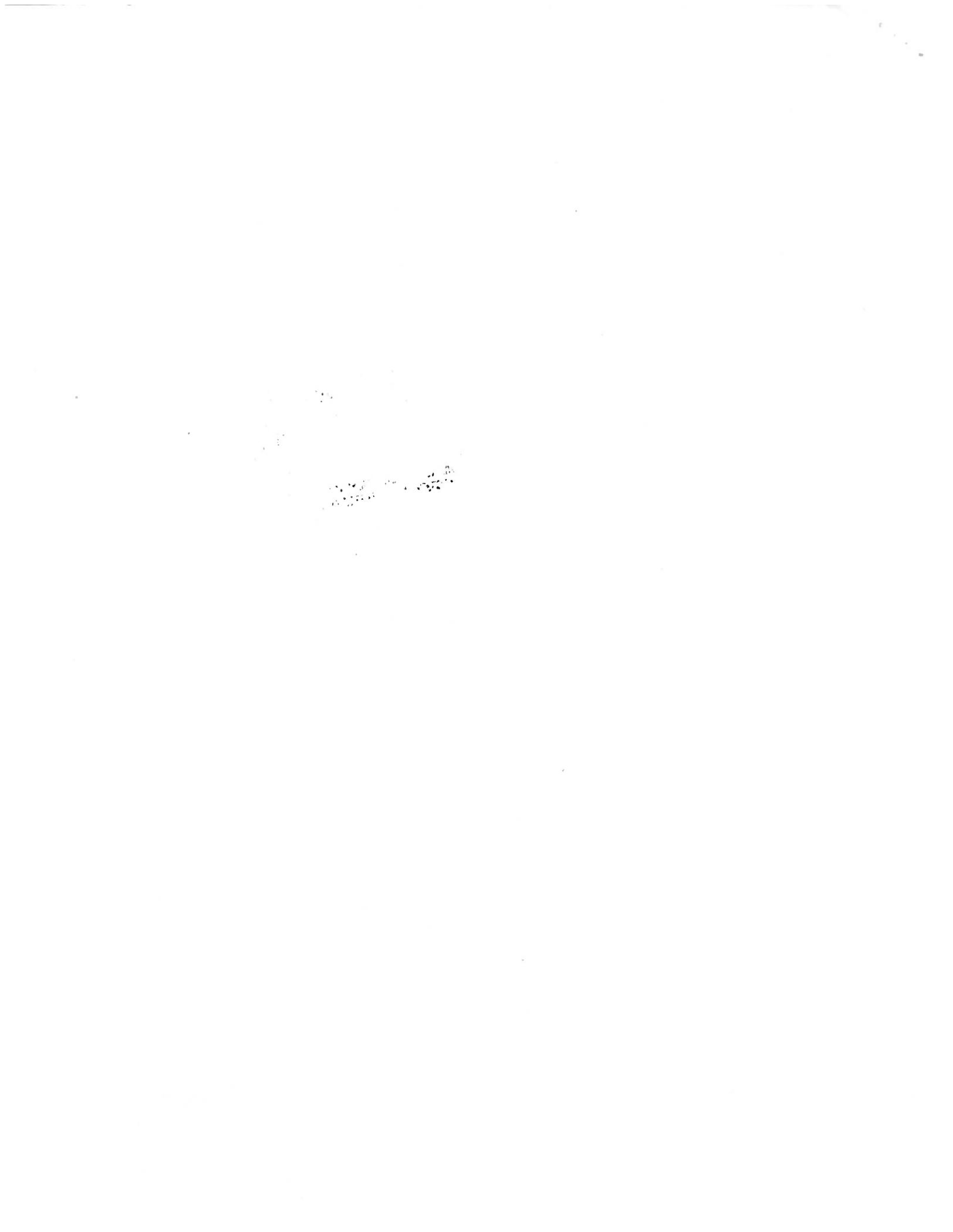
- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.D. Patricio Antonio Francisco.- Titular del OIC del CONALEP.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Josefín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.

Archivo

LMPO/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



MÉLLENA DE ORSULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

MTRO. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
PRESENTE



Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj
Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel: 2288421400 Ext. 8300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Torno II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos Instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de**

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados,
cuando así se requiera.

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez.- Titular del OIC de la SEV.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Josellin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

AUSE

Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales. Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

RECIBIDO
11 FEB. 2022
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL PJE
14740
scuz

RECIBIDO
11 FEB. 2022
14:37h
CONTRALORIA

AT'N. LAE. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES
ANALISTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL PJE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación
SUBSEP Subdirección de Planeación
RECIBIDO
03 FEB 2022
OFICINA DEL SECRETARIO
H. JRA. 9:16h
FIRMA DE RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
RECIBIDO
03 FEB 2022
FIRMA DE RECIBIDO
9:50 h



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

En virtud de lo anterior, de acuerdo al PAE en comento el FASP no participará en el proceso expreso de evaluación a cargo del IAP Veracruz, sin embargo, los resultados obtenidos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación), las cuales se realizan con fundamento en los artículos 21, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 85, 106, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII y X y 21, fracciones V, VII y XV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 36, 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLVI/2020 de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 y Fe de Erratas a los Lineamientos Generales De Evaluación Del Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública de Los Estados y Del Distrito Federal Para El Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **deberán ser turnados a esta Subsecretaría de Planeación, con la finalidad de que se le pueda realizar el respectivo seguimiento en términos de la normatividad aplicable.**

No obstante lo anterior, la Ejecutora participará en los demás procesos regulados dentro del SFEFF. por lo que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Diana Adlvedh Cruz Villegas.- Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto del PJE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Oscar López Herrera.- Contralor Interno del Poder Judicial del Estado.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p.** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
- Archivo

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





ACUSE DE DOCUMENTO RECIBIDO

Fecha de Acuse: 11/02/2022

FOLIO DE RECIBIDO: 00457/2022 **FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:** 11/FEBRERO/2022 - 02:02 pm
TIPO DE DOCUMENTO: OFICIO
ASUNTO: OF. CIRCULAR NO. SFP/SP/029/2022 NOTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN PAE 2022 TOMO II DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES.



REMITENTE

- LIC.(A) JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
- SECRETARIA DE FINANZAS
- SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

RECIBIÓ:

No de Hojas: 2

LIC.(A) CARILU MARTINEZ HERRERA

002046



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

LMSD/JHR/MABH
Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

FGE FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
11 FEB. 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

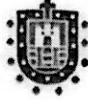
En virtud de lo anterior, de acuerdo al PAE en comento el FASP no participará en el proceso expreso de evaluación a cargo del IAP Veracruz, sin embargo, los resultados obtenidos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación), las cuales se realizan con fundamento en los artículos 21, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 85, 106, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII y X y 21, fracciones V, VII y XV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 36, 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLVI/2020 de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 y Fe de Erratas a los Lineamientos Generales De Evaluación Del Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública de Los Estados y Del Distrito Federal Para El Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **deberán ser turnados a esta Subsecretaría de Planeación, con la finalidad de que se le pueda realizar el respectivo seguimiento en términos de la normatividad aplicable.**

No obstante lo anterior, la Ejecutora participará en los demás procesos regulados dentro del SFEFF, por lo que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





Oficio-Circular No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 3/3

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
 - Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
 - L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.- Oficial Mayor de la FGE.- Mismo fin.- Presente.
 - C.c.e.p.** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
 - L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
 - L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
- Archivo


LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

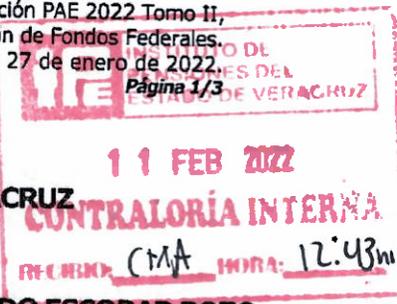


ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

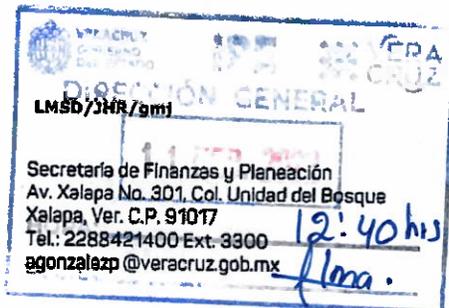
Página 1/3



LIC. DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ENLACE INSTITUCIONAL IPE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales y está disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus**

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales,
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados, cuando así se requiera.

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Mtro. David Elí Alonso Gutiérrez.- Titular del OIC del IPE.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



